

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	Partida	27
Servicio	SUBSECRETARIA DE LA MUJER	Capítulo	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

Ley N° 20.820 del 20 de marzo de 2015 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del 5 de abril de 2016 del Ministerio de Desarrollo Social, Decreto Supremo N°27, de 2016, que aprueba Reglamento Orgánico que determina la estructura interna del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

MISIÓN DEL MINISTERIO

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente o Presidenta de la República en el diseño, coordinación y evaluación de las políticas, planes y programas destinados a promover la equidad de género, la igualdad de derechos y de procurar la eliminación de toda forma de discriminación arbitraria en contra de las mujeres.

MISIÓN DEL SERVICIO

Promover la equidad de género, la igualdad de derechos y procurar la eliminación de toda forma de violencia y discriminación arbitraria en contra de las mujeres; mediante el diseño, coordinación y evaluación de políticas, planes e iniciativas públicas.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

N°	Compromiso programático del ministerio
1	Mejores condiciones y oportunidades laborales para las mujeres.
2	Brindar apoyo a las mujeres para conciliar trabajo, familia y vida personal y crear una cultura de corresponsabilidad familiar.
3	Prevención y apoyo para mujeres víctimas de violencia.
4	Promover la participación y liderazgo de las mujeres en los ámbitos público y privado.
5	Apoyar el bienestar integral de las mujeres, en todas las etapas de su desarrollo.
6	Impulsar iniciativas relacionadas con el acceso a servicios de cuidado infantil, como mecanismo de apoyo a la conciliación y la inserción laboral de las mujeres.
7	Presentar un programa de protección a la mujer con embarazo vulnerable, que contemple un apoyo integral perinatal y postnatal.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

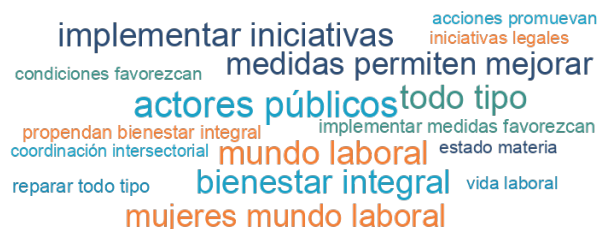
N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
1	Diseñar e implementar iniciativas para mejorar las condiciones y oportunidades laborales para las mujeres.	Compromiso 1
2	Diseñar e implementar iniciativas para brindar apoyo a las mujeres para conciliar trabajo, familia y vida personal y crear una cultura de corresponsabilidad familiar.	Compromiso 2
3	Diseñar e implementar iniciativas legales, planes, coordinaciones intersectoriales y acciones de difusión para prevenir y apoyar a mujeres víctimas de violencia.	Compromiso 3
4	Diseñar e implementar iniciativas, medidas y/o acciones que otorguen mejores condiciones y herramientas para el autocuidado y el bienestar integral de las mujeres.	Compromiso 5

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO



Nube de palabras: términos destacados de los OES y OEM vinculados mostrados arriba.



Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Acceso a oferta pública sobre empleo, mediante la Estrategia de Autonomía Económica.	Objetivo 1
2	Acceso a medidas y oferta pública, sobre igualdad de género mediante el Plan Nacional de Igualdad.	Objetivos 1, 2, 3 y 4
3	Acceso a medidas en materia de violencia de género, mediante el Plan Nacional de Violencia de Género	Objetivo 3

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
4	Acceso a medidas y oportunidades para mujeres, a través de los Compromisos Ministeriales de Género.	Objetivos 1, 2, 3 y 4
5	Acceso a medidas y oportunidades en materia de género, mediante la Agenda Regional de Género.	Objetivos 1, 2, 3 y 4
6	Implementar la Ley N°21.675 integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género.	Objetivo 3
7	Proporcionar información y herramientas para atender la violencia de género. (Sistema Integrado).	Objetivo 3
8	Acceso universal a la Sala de Cuna, mediante indicaciones al proyecto de ley.	Objetivos 1 y 2
9	Capacitación a funcionarios/as públicos/as en temáticas de género.	Objetivo 3
10	Entrega y difusión de información a la ciudadanía sobre temáticas de género.	Objetivos 3 y 4
11	Entrega de asistencia técnica de los Programas Anuales de Género de los servicios públicos.	Objetivos 1, 2, 3 y 4
12	Proporcionar información estadística sobre temáticas de género (Observatorio de Género).	Objetivos 1 y 3
13	Coordinar e implementar acciones para cumplir los tratados internacionales sobre igualdad de género.	Objetivo 3
14	Reforma al régimen de sociedad conyugal, mediante indicaciones al proyecto de ley.	Objetivo 1
15	Producción y difusión de estudios y conocimiento en materia de género.	Objetivos 1, 2, 3 y 4
16	Acceso a oportunidades mediante la implementación de convenios de colaboración.	Objetivos 1, 2, 3 y 4
17	Fomentar la participación de la sociedad civil, mediante mesas intersectoriales en materia de género	Objetivos 1, 2, 3 y 4
18	Presentar proyecto de ley de violencia digital.	Objetivo 3
19	Presentar proyecto de ley sobre comparecencia telemática de las víctimas de violencia.	Objetivo 3

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
-	-	-

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.